

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4095 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 4 (á las 5 y 40 de la tarde).

El plazo acordado á la Grecia no espira sino hasta el fin de la semana.

Telégramas de Atenas anuncian que el rey ha aceptado la dimision del gabinete, y ha encargado á los Sres. Mimimis y Deligeorgis (?) de formar el nuevo gabinete.

El periódico el «Public» contiene telégramas que setalan una gran agitación en Atenas y en las provincias.

Paris 4 (á las 6 y media de la tarde).

Cree el «Constitutionnel» que las personas á las cuales el rey de Grecia ha ofrecido el ministerio despues de la dimision del Sr. Bulgaris, han rehusado la condicion de adherirse á la declaracion de la conferencia.

La comision consultiva de aranceles notariales tiene ya muy adelantados sus trabajos, y se espera de un día á otro su publicacion, en bien de la clase notarial y de los intereses publicos.

El oficial de tercera clase del departamento de liquidacion de la Deuda pública, D. Rafael Franco, ha sido ascendido á oficial de primera clase de dicho departamento.

Ha sido nombrado administrador de loterias de Barcelona D. Juan Sitjar.

Se ha nombrado oficial segundo de la contaduria de Hacienda pública de Granada á D. Isidro Selles.

Se ha nombrado oficial tercero de la contaduria de Hacienda pública de Patencia á D. Juan Lopez Villabrille.

Han sido declarados cesantes, D. Manuel Gumucio y Munilla, oficial tercero de la contaduria central, y los oficiales de cuarta clase de la misma dependencia D. Miguel Gonzalez y D. Anselmo Gonzalez, y nombrado en reemplazo del primero á D. Angel Lopez Cisneros, y de los segundos D. Benito Martinez y don Idefonso Gonzalez de Yubera.

Se ha nombrado oficial sétimo segun-

do de la contaduria de Hacienda pública de Madrid, á D. Juan Antonio Martinez.

Ha sido nombrado auxiliar sin sueldo del ministerio de Gracia y Justicia don José Hermenegildo Monfredi.

Han sido nombrados archiveros de protocolos notariales: de Albaida, don Eduardo Losada; de Alcala, D. Francisco Just; de Gaucin, D. Teodoro Molina; de Denia, D. Francisco Gomez; de Daroca, D. Marcelino Era; de Almagro, don Basilio Gil; de Coin, D. Luis Gimenez; de Ciudad-Real, D. Tomás Romeral; de Alora, D. Benito Casermeiro; de Almodovar, D. Joaquin Majan; de Chantada, don Joaquin Otero, y de Cebreros, D. Juan Juarez.

Parece que ya está resuelto por la diputacion provincial de Madrid aumentar el número de facultativos del hospital General, siquiera sea interinamente, con objeto de disminuir el trabajo de los que tienen hoy á su cargo las enfermerías de aquel establecimiento, aumentada considerablemente con la epidemia que se ha desarrollado de fiebres tifoideas.

El Sr. Garcia Blanco ha presentado una proposicion á la junta directiva de la asociacion para la ensenanza popular, encaminada á establecer misiones para la educacion del pueblo, á imitacion de las establecidas en Bélgica y otros paises. La asociacion ha nombrado una comision, compuesta del autor de la proposicion y de los Sres. Merelo, Salmeron, Bedruna y Uña, para que informe acerca de la manera como ha de llevarse á cabo el pensamiento.

De la agencia Fabra recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 4.

Varios telégramas confirman la noticia de la dimision presentada por el gabinete presidido por el Sr. Bulgaris.

Reina gran agitación en Atenas, y laboriosa será la formacion de un nuevo gabinete en las actuales circunstancias.

Viena, 3.

A pesar de haber sido desmentida la noticia, los periódicos aseguran

que el gobierno ruso sigue concentrando fuerzas numerosas en sus fronteras del Sur-Oeste.

Añaden que dichas fuerzas son una amenaza á la vez, contra Austria y contra la Puerta Otomana.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Marina declarando exento del servicio á su instancia al contra-almirante D. Guillermo Chacon y Maldonado.

El periódico oficial inserta hoy el siguiente mensaje de felicitacion que los israelitas residentes en Holanda, y que descienden de los espulsados de España en el año 1492, dirigen al gobierno provisional por la declaracion de la libertad religiosa y la revocacion del edicto que espulsó á sus ascendientes de los dominios españoles:

«Los abajo firmados, descendientes de familias nacidas en España y Portugal, habiendo visto con una verdadera satisfaccion la proclamacion del alto principio de libertad religiosa que vuestras ilustrisimas han hecho, se unen para esto á sus correligionarios en Francia, Inglaterra y Portugal para agradeceros infinitamente este acto de justicia y humanidad, no dudando que aquella accion generosa sea seguida de una completa revocacion del edicto de destierro lanzado en España contra sus padres en el año 1492.

Sírvanse vuestras ilustrisimas persuadirse de que no es el egoismo el que les impulsa á esta accion.

No quieren abandonar la casa de sus principes de Orange, que durante tres siglos los ha tratado y los trata todavia como sus propios hijos.

El pais que ha recibido tan hospitalariamente á sus padres, y en donde gozan de la mayor libertad religiosa, les es caro sobre todo.

La tierra en donde reposan las cenizas de sus padres y en donde han nacido sus hijos les es demasiado sagrada para cambiarla con cualquier pais que sea.

Es solamente el respeto por la memoria de sus antepasados el que les hace constar su simpatía por la resolucion que vuestras ilustrisimas han tomado, y que les hace dirigirse á vuestra junta para

suplicarle que revoquen determinada-mente el edicto de 1492, que pronunció el destierro de sus abuelos.

De esta manera podrán borrarse las huellas de una persecucion funesta, y esto será sin duda alguna la más gloriosa victoria de España en este siglo, por la cual los siglos venideros bendecirán á vuestras ilustrisimas, pagando su tributo de amor y de gratitud.

Esperando que vuestros esfuerzos, hechos para la prosperidad de España, sean coronados como lo merecen, rogamos á Dios que guarde á vuestras ilustrisimas muchos años en la mayor felicidad.

Ilustres señores, sus mas humildes servidores, que B. L. M. de vuestras ilustrisimas. Consejo de los ancianos en Amsterdam, diciembre de 1868.—Nathan Dias Brandao, presidente, y 114 otros miembros, de los cuales 32 ancianos.—B. A. de Pinto y 21 otros miembros de la congregacion.»

Con objeto de allegar fondos con que atender á las necesidades de la beneficencia y al sostenimiento de las casas de socorro de este capital, y conforme con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento popular, ha dispuesto el alcalde primero lo siguiente:

Art. 1.º Para pasear en carruaje enmascarado por el centro de los paseos de Atocha, Prado y Castellana es necesaria la licencia que, previo el pago de 20 escudos se expedirá por esta alcaldía desde el día de la fecha.

Art. 2.º No se permitirá la circulacion por las calles y paseos á las comparsas y estudiantinas que no vayan provistas de la correspondiente licencia expedida por esta alcaldía, y por la cual pagarán anticipadamente la cantidad de 8 escudos.

Durante el mes de febrero, é independientemente de las demás expediciones establecidas, partirán del puerto de Lisboa con destino á los del Brasil los vapores que se designarán en los dias siguientes:

El dia 8, vapor *Cecile*, para Bahía, Rio-Janeiro y Santos.

El 13, vapor *Chrysolite*, para Pernambuco.

El 21, vapor *Ambrose*, para Pasa, Maranhon y Ceasa.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento; previniendo que la cor-

respondencia que quiera remitirse por las expediciones antedichas deberá depositarse en los buzones de la administracion Central tres dias antes del prefijado para la salida de los respectivos buques del puerto de Lisboa.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 14º y la mínima cero.

En provincias á las nueve de la mañana bajo á cero en Ciudad-Real.

## TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4 (por la tarde).

Ha llegado el duque de Saldanha, embajador de Portugal en esta corte.

En breve será recibido por el emperador.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 31 3/4.

3 por 100 francés, á 70-92 1/3.

4 1/2 por 100 id., á 103.

Londres, 4.

Consolidados ingleses, de 93 á 118.

Atenas, 3.

El partido revolucionario hace grandes esfuerzos para que Grecia no acepte las resoluciones de la conferencia internacional, escitando al gobierno á que organice una resistencia energética contra la Puerta.

Mañana espira el plazo concedido por la conferencia. Créese que se pedirá próroga y que se concederá.

Paris, 5 (por la mañana).

Dice el periódico semi-oficial el «Constitutionnel» que el rey de Grecia no puede formar un ministerio que se preste á adherirse al acuerdo de la conferencia. Añade que en vista de esto ha llamado á los ministros dimisionarios, cuya decision definitiva no es conocida todavia.

Segun un telégrama que acaba de dirigir al gobierno el sub-gobernador de la Argelia, los árabes insurrectos han emprendido la fuga con direccion al Mediodia.

Proyectase una importante reforma en el sistema carcelario; y en su consecuencia parece que se crearán correccionales

con grandes ojos negros, labios rojos y cabellos de ébano, montaba á caballo como un hombre, mataba al vuelo una golondrina, y un patriota que había osado un día detener su caballo, había recibido un latigazo en pleno rostro, que le obligó á tener cordura en lo sucesivo.

Mientras Enrique corria á las citas nocturnas de su prima Elena, Diana de Vernieres conspiraba para colocar á Luis XVIII en el trono de su desgraciado hermano.

Cuando estalló la revolucion, Diana de Vernieres no era ya niña; tenía veinticinco años y hacia siete ú ocho que solicitada por muy buenos partidos de las cercanías había respondido:

—¡No quiero casarme!

Y sin embargo, á los quince años Diana era una niña hermosa y jovial.

Era preciso verla en los bailes del gobernador de la provincia, alegre, risueña; era preciso oír sus frases picantes, intencionadas cuando alguno de sus pretendientes besaba con aire sentimental el extremo de sus dedos. El anciano conde de Vernieres su padre, compañero de las calaveradas de Richelieu, había dicho muchas veces:

—El hombre que se case con mi hermosa Diana, será muy feliz.

Pero un día la alegría de la joven se estinguió, su vista animada se tornó sombría; no se la vió aparecer en bailes ni en fiestas y no se volvió á oír hablar de ella en muchos años; fué preciso la gran catástrofe del noventa y tres, para arrancarla á la estraña inaccion que la dominaba.

¿Qué misterioso suceso había operado tal metamorfosis? ¿qué dolor sin nombre había destrozado aquel joven corazón? ¿qué mensajero de la muerte al pasar había inclinado aquella cabeza á la tierra cuando miraba al cielo?

¡Misterio!

Esto era mucho ántes del drama sangriento representado por Robespierre y los suyos, y mucho ántes tambien de la revolucion, cuando la Borgoña estaba en calma y dias muy felices parecian prometidos á la raza de los Jutault de Vernieres.

Quince años ántes de la época en que empieza nuestro relato, la señorita Diana no había dejado los vestidos de luto; ¿por quién llevaba luto si su padre vivia?

¡Otro misterio!

Se la había visto refugiar en una de-

vocion austera que absorbía por completo su vida.

Angel consolador de los pobres, repetia beneficios en torno suyo! ¡Mujer energía, soñaba con derribar el Diritorio!

### XXI.

La amaban, la veneraban en el país como á una santa, y nadie podia afirmar, labrador ó aldeano, que la había visto con frecuencia.

Había sin embargo un ser que operaba en ella verdadero cambio y en cuya presencia su frente se desrizaba, y su corazón se desahogaba en caricias.

Este ser era la hermosa niña rubia y blanca como una pastora de Wateaa, á quien Jacomet llamaba hija.

Irene era la ahijada de la hermosa Diana!

Cuando Irene iba á las Rocas, la frente de la castellana se despejaba y sus labios se entreabrian con dulce sonrisa. Y cuando la niña se iba, Diana se ponía á la ventana, la seguía con la vista mucho tiempo, hasta que entraba en la calle emboscada que conducía á la choza de Jacomet.

Despues cerraba bruscamente la ventana y con frecuencia una lágrima rodaba por su pálida mejilla. ¿De dónde nacia este afecto tan grande por la niña? Un hombre hubiera podido decirlo; Jacomet.

Y Jacomet hubiera podido decir otras cosas; hubiera podido contar la historia siguiente:

Tenía veintisiete ó veintiocho años, y en lugar de ser leñador era cazador furtivo. Visitaba ya el castillo de las Rocas, en el que prestaba los servicios que de él se exigian. El era quien surtía de caza la cocina, él quien enseñó al niño Enrique á tirar la primera vez al lobo y al javalí.

Jacomet era hijo de un tratante en ganado de Mailly, se había criado entre caballos, y la señorita Diana, entonces joven y risueña como la hemos pintado, le encargó la compra de una hermosa jaca negra para su uso.

Jacomet acompañaba con mucha frecuencia á Diana en sus paseos á caballo. Una tarde de esto los dos cabalgaban á orillas del Yonne hacia Chastel-Censoir, la tarde estaba tempestuosa y algunas gotas de lluvia empezaban á desprenderse de un cielo cubierto de nubarrones.

na de Paris y no volverá hasta la noche. Un segundo campanillazo se dejó oír mas imperioso.

—No abriré,—dijo la joven.

—Por el contrario, abrid,—repuso el sargento,—yo me escondere detrás de esa puerta, tengo deseo de penetrar esta tenebrosa historia.

Al mismo tien po otra joven, camarera sin duda y herm sa tambien como su ama, entreabrió la puerta y dijo:

—¿Le abro abrid?

—Sí, abre, Marieta.

—Mirad que es el capitán,—dijo esta,—yo estaba á la ventana, le he visto atravesar la calle.

—No importa, abre.

—Creo que viene embriagado.

—Abre, te digo.

Marieta salió, y dos minutos despues introdujo al capitán Solerol.

La camarera de Lucrecia no se había engañado; el capitán caminaba tambaleándose y su rostro amoratado acusaba recientes libaciones.

Saludó á Lucrecia con aire familiar y dijo:

—Muchacha, como sé que no está el marqués, vengo á hablar contigo.

Lucrecia nada dijo.

—Estoy un poco alegre,—continuó el capitán que se sentó acaballo en una silla,—pero, in vino veritas, y estoy decidido á contarte todos los negocios del marqués y míos.

El sargento redobló su atencion y el capitán dijo asi:

—El marqués es un canalla y yo otro; el marqués quiere salvar á la reina y me ha comprado á mi para ello que soy capitán al servicio de la república.

—¡Ah! ¿os ha comprado?—Dijo la joven con desden.

—Sí.

—¿Por mucho dinero?

—No, me ha permitido hacerte la corte, que es mejor.

—¡Ah! ¿me dais horror!

—Es posible, pero la cosa es esta; el marqués buscaba un hombre á propósito para su conspiracion, un hombre que en un momento dado vendiese á la república. Yo te seguia una noche, estaba loco por tí, el marqués me salió al paso y me dijo:

—Esa mujer me pertenece; pero como necesito de tí, si te ama no diré nada.

—¡Os repito que me dais horror!

—Sea, pero escuchame. Sé que no amas al marqués ni á mí.

—¡Le tengo á él sin embargo estimacion y respeto!

—Haces mal, porque es tan canalla como yo; es realista porque está en su interés, pero si le hicieran ministro de la Guerra se haria republicano.

—¡Mentis!

—Eres libre de creerme ó no, pero escuchame; he venido á hacerte una proposicion; ágame.

—Imposible, me soi odioso.

—Ento ces en lugar de servir al marqués le venderé.

—¡Sois un miserable!

—¡Ah!—dijo Lucrecia palideciendo.

Pero en aquel momento el sargento Bernier se presentó bruscamente.

—¡El sargento!—murmuró Solerol.

—Sí, el sargento Bernier,—repuso este,—que viene á decirte, miserable, que no saldrás vivo de aquí ni venderás á nadie!

### XIX.

A pesar de los gritos de Marietta y de Lucrecia que acudió al rumor, aquellos dos hombres que estaban de uniforme tiraron de las espadas con furia.

El capitán era ya viejo, nada valiente, y además estaba embriagado.

Bernier, por el contrario, era joven ágil y diestro en el manejo de las armas; pero hay fatalidades desconocidas; con tales desventajas fué el capitán quien triunfó!

Al tercer pase, el sargento lanzó un grito y cayó atravesado por la espada del capitán.

.....

Ahora, amigo mio, déjame resumir en pocas palabras el fin de esta historia misteriosa.

La vista de la sangre despejó al capitán y le impresionó hasta el punto de marcharse sin abusar del triunfo.

El marqués de Jutault no volvió hasta dentro de ocho dias porque había venido á Borgoña para reunir dinero y dar cima á sus proyectos de conspiracion.

Durante aquellos ocho dias Lucrecia y Marietta velaron á la cabecera del herido.

El sargento, que debió morir veinte veces, vivió, y lo que no habían podido conseguir la pasion del marqués ni la de Solerol, lo consiguió la casualidad. Lucrecia olvidó á Enrique y amó al sargento.

—Eso era natural,—observó Machefer.

de jóvenes donde se les dará la instrucción de que carecen y a cuya falta deben tal vez el origen de sus malas inclinaciones, y además se les aplicará a diferentes oficios en los talleres que se crearán en los mismos correccionales, y cuyos trabajos indemnizarán en parte los gastos de entretenimiento de los mismos talleres.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. D. Salvador María de Ory, diputado electo por Mallorca.

Anoche se verificó en el teatro de la Opera el beneficio de la señora Marietta Albini, en el que tomaron parte todos los artistas de la compañía y los eminentes actores señora doña Matilde Díez y don Manuel Catalina. La parte musical se compuso del acto tercero del Rigoletto; del acto tercero del Barbieri, y de cuatro piezas sueltas del repertorio italiano. Todos los artistas se esmeraron a porfía en el desempeño de sus respectivos papeles; pero la novedad de la función fue el proverbio *Asirse de un cabello*, en el que estuvieron inimitables la señora Díez y el Sr. Catalina, siendo diversas veces interrumpidos por los bravos que les daba el elegante público, cayendo al final infinitos ramos de flores y preciosas coronas, que el público les arrojó al palco escénico.

La señorita Lebouys tocó en el violín una difícil fantasía sobre motivos de *Anna Bolena*, que le valió nutridos aplausos y los honores de la repetición.

Anoche continuó en el ateneo la discusión del tema sobre «La unión ibérica» por la sección de ciencias morales y políticas, y usaron de la palabra los Sres. Bravo y Tudela, Silvela (D. Luis) y Sanchez (D. Miguel), siendo de notar, que si bien todos los oradores opinan por que sería una cosa conveniente en sumo grado la referida unión, no puede hoy absolutamente pensarse en ello, no solo por las condiciones de oposición a España en que se encuentran nuestros vecinos los portugueses, sino también porque Inglaterra no se conformaría a perder aquella colonia.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, darán principio los trabajos de la sección de literatura y bellas artes, discutiendo el siguiente tema: «Del influjo de la palabra en la educación del género humano, determinando sus caracteres particulares en las edades antigua, media y moderna.»

Se ha concedido privilegio de invención a D. Antonio Morera y Colon, de Barcelona, por un aparato titulado contador mecánico de contribuciones.

De un día a otro aparecerán las primeras entregas de las *Biografías de los diputados a Cortes de la Asamblea constitu-*

yente de 1869, con magníficos retratos de los mismos estampados a dos tintas y rectificados con presencia de su original. La redacción de tan importante obra se halla confiada a distinguidos escritores de todos los partidos políticos.

La obra se publicará por entregas. La cuestión arancelaria será una de las que mas detenida y acalorada discusión ha de producir indudablemente en las Cortes, como sucede siempre que se aborda cualquier detalle con ella relacionado. En el proyecto que ha de presentarse unido a la ley de presupuestos, según nuestras noticias, se suprimirán todas las prohibiciones, lo cual es un gran paso en la senda reformista.

Las bases para la reforma arancelaria que ha de realizarse en las próximas Cortes serán estudiadas y aprobadas previamente por la junta consultiva, de modo que el trabajo irá muy adelantado y podrá plantearse tan pronto como termine su discusión.

Tres oficiales de administración, uno de Hacienda, de Gobernación otro y de Fomento otro, se ocupan del estudio y redacción de las bases de una ley de sociedades de crédito con objeto de uniformar la existencia de las que hoy dependen de distintos ministerios y haciendas depender de uno solo. Por supuesto que en la ley se establecerá una gran libertad respecto a su creación.

Se ha recibido una exposición en el ministerio de Gracia y Justicia, proponiendo un arreglo parroquial en Madrid y estableciendo la manera de distribuir los fondos que se recaudan en las iglesias por bautizos, matrimonios y entierros, entre los eclesiásticos adscritos a la mismas y el párroco, proponiendo, por último, los derechos que deben satisfacer los particulares.

Ya se ha repartido la primera entrega de la obra titulada *Los diputados pintados por sus hechos*, que formará una colección de biografías de los diputados elegidos por sufragio universal en las últimas elecciones y en la primera entrega publica las de los Sres. Rivero (D. Nicolás), Castelar y Lopez de Ayala.

D. Eloy Cosío, de Madrid, ha obtenido privilegio de invención por un procedimiento para el beneficio de los minerales de cobre.

El Sr. Rivera ha concluido ya el cuadro de la Conversion de San Pablo para la iglesia de Damasco.

Se nos ruega que llamemos la atención del ayuntamiento de Madrid a fin de que se proceda al derribo de la casa número 3 de la plazuela de la Paja, con vuelta a la costanilla de San Pedro, pues ade-

más de estar ruinosa, y como tal denunciada hace tiempo, es por donde debe atravesar la calle que en línea recta ha de unir la de la Redondilla con la del Nuncio, terminando en Puerta Cerrada.

Con el fin de solemnizar la apertura de las próximas Cortes Constituyentes se va a disponer que los tribunales suspendan sus tareas así como también la Universidad, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Se ha dispuesto que el destino de primer jefe del tercer batallón del regimiento de Almansa lo desempeñe el teniente coronel del primer batallón del de Murcia D. Angel Navascués e Ibarra.

Se ha dejado sin efecto el pase al regimiento de infantería de Estremadura, del teniente coronel del de Guenca don Alejo Cañas y Rey, quien continuará mandando el segundo batallón del expresado regimiento.

Ha sido nombrado comandante jefe de la comisión permanente de reserva de la provincia de Córdoba, el de la misma clase de reemplazo en Ceuta, D. Diego Pintos y Ollon.

De Uldecona escriben a la *Iberia* que allí se habían repartido algunos nombramientos de oficiales carlistas y socorros en metálico.

Sigue agitándose la idea del directorio entre algunas personas; pero la verdad es que no halla grande acogida, y que los mas versados en asuntos de gobierno no solo consideran insuficiente esta forma, sino ocasionada a complicaciones y desacreditada por la práctica de la regencia de las Constituyentes primeras. Solo los que pretenden prolongar una interinidad contraria a los intereses del país son los que se muestran partidarios del directorio. Sin embargo, no será difícil que haya quien inicie el pensamiento ante las Cortes y quien le apoye.

De Teruel nos escriben con fecha 4 que los carlistas estaban dispuestos a echarse al campo de un momento a otro, pero gracias al celo infatigable del gobernador Sr. Zugasti, se han frustrado por ahora sus planes, habiendo caído en las manos de la autoridad una porción de los mas temibles cabecillas, como José Yaguena de Orrios, Bernabé Ruiz, Viñales, Roca y otros varios que se hallan presos en las cárceles de Alcañiz y del mismo Teruel. Con este motivo el capitán general de Zaragoza ha enviado a Alcañiz un batallón del regimiento del Infante, que está hoy a la mira de los presos, y para prevenir cualquiera intenciona.

La *Patrie* daba ayer la falsa noticia de

que el conde de Cheste había entrado en España al frente de 15000 hombres, para defender la restauración de doña Isabel de Borbon.

En el último consejo de ministros habido en París, se ha tratado de los asuntos de España. El *Gaulois* dice que el marqués de la Villeta ha hablado extensamente con el emperador y los demás ministros de los últimos despachos del embajador de Francia en Madrid.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que reina gran descontento contra el gobierno de Juárez en muchas provincias de Méjico, y que se espera una insurrección capitaneada por D. Plácido Vegas, cuyo objeto es formar con los Estados del Oeste una república independiente bajo la protección de los Estados Unidos.

El Sr. D. Hilarión Eslava, que ha desempeñado en el conservatorio la cátedra de composición musical, inspector de la enseñanza y director, y que en el último arreglo fué nombrado jefe de armonía, ha hecho dimisión de este cargo.

Se ha concedido privilegio de invención a D. Luis Spicer Robbins, de Nueva-York, por un sistema de conservación de las sustancias vegetales y animales.

Un periódico mejicano, que se titula el *Monitor republicano*, publica una carta de Nueva-York diciendo que en aquella población se habían reunido personas or ginarias de Cuba y de Puerto-Rico para favorecer la independencia de dichas islas. Con este objeto habían formado una junta, compuesta de D. Agustín Arango, D. Plutarco González y don Francisco Bazzora. La misma carta asegura que a los diez días de su formación había reunido ya 300.000 pesos. Esta carta está fechada el 29 de diciembre.

Segun noticias de carácter oficial, en todas las provincias se va regularizando el despacho de los negocios de la Hacienda y la cobranza de los impuestos se normaliza, dando resultados que no eran de esperar tan pronto, dado el considerable trastorno que el país y la administración han experimentado después de la revolución. Algunas rentas, es de esperar que tendrán pronto un notable aumento.

El Sr. Maury ha sido nombrado secretario de la dirección de la Deuda.

Háblase de la probable renuncia de un alto y distinguido funcionario, por considerarse materialmente incompatible el cargo que actualmente desempeña, con las ocupaciones del puesto de diputado para que ha sido electo. Quizá mañana podremos dar mas pormenores.

Está muy adelantado en el ministerio de la Gobernación el proyecto sobre creación de colonias agrícolas penitenciarias en la península y ultramar: reforma que, si como es de esperar, se plantea acertadamente, puede ser de gran resultado para la moralización de los penados.

Por los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia parece que se trata de llevar a cabo una gran reforma de la ley hipotecaria existente, con objeto de dar fiabilidad al planteamiento del crédito hipotecario, haciéndole asoquible, no solo a las empresas y bancos de distintas clases, sino también a los particulares, con lo cual desaparece toda posibilidad de privilegio y monopolio, sino que por eso se consigne la absoluta libertad de bancos, según nuestras noticias. Los bancos hipotecarios quedarán probablemente sujetos a las disposiciones generales que se preparan sobre sociedades de crédito.

El día 2 obsequiaron en la villa de Torrijos con un magnífico y bien servido banquete, los vecinos de ella, a su diputado adoptivo D. Vicente Morales Díez, celebrándose bailes por la noche en el escelente edificio-palacio del duque de Altamira.

Hoy se ha presentado al señor ministro de la Guerra el general Echevarría que ha llegado recientemente a Madrid

Ha presentado, y le ha sido admitida la dimisión, el primer comandante del segundo batallón de voluntarios del Cuadro 6.

Ha llegado a Madrid el Sr. Damato, diputado por Santander. También hay llegado los Sres. Salmeron, Orozco y Anglada, que lo son por Almería y Fuente-Alcazar por Cuenca.

Mañana por la mañana llega a Madrid de regreso de su casa de Andalucía el duque de la Torre y por la tarde presidirá el consejo de ministros, con lo cual quedan desvanecidos ciertos rumores que se han hecho circular acerca de imaginarias disidencias y proyectos que solo han existido en la mente de los que les inventan.

Ha regresado el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios de Estremadura a donde había ido con una comisión especial relacionada con el proyecto de planteamiento de colonias.

Ha llegado a Madrid de paso para Valencia, para donde saldrá mañana, el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Primo de Rivera.

En el teatro Español se prepara para el beneficio del primer actor cómico D. Ma-

—Pero el amor de Lucrecia por el sargento quedó en secreto; por muchos dias permaneció oculto en la habitación de la jóven, sin que el marqués, que iba a verla todos los dias, adivinase su presencia.

Una noche Lucrecia desapareció. Marietta y el sargento la aguardaron toda la noche, y al dia siguiente el marqués fué advertido de la desaparición de la jóven: imerso creyó en un abandono; pero la visita del capitán Solerol, le desengañó. Lucrecia, denunciada por conspirar contra la república, habia sido conducida a la conserjería.

El marqués y Solerol hablaban en una estancia vecina a la que ocupaba el sargento.

La puerta entreabierta le permitia oírlo todo.

—Marqués,—esclamaba el capitán,—Lucrecia será juzgada y guillotínada hoy; ¿quieres salvarla?

—¿Que si quiero!

—¿Quieres además ser general de la república?

El marqués miró al capitán con estupor.

—Escucha; yo sirvo a quien me paga,—dijo el capitán,—he estado a punto de ser tu hombre; pero he visto a Robespierre y solo he contado todo.

—Miserable!

—¡Bah! tú hubieras hecho igual en mi caso. Gracias a mis revelaciones, paso a coronel; ahora veamos: ¿quieres ser de los nuestros, o quieres ir con tu Lucrecia al cadalso?

—¿Qué hombre mas infame!—interrompió Machefer.

—Escucha aun,—repuso Cadenet.

Entonces entre aquellos dos hombres se ajustó un pacto infame; el marqués escribió una carta a Robespierre, en la cual denunciaba la conspiración de los *caballeros del puñal* y nombraba sus cómplices.

En cambio el capitán le entregó un nombramiento de general con el nombre en blanco. Al dia siguiente Lucrecia salió de la prisión, y tres dias despues, los *caballeros del puñal* fueron presos, entre ellos el mismo marqués y mi pobre hermano.

—¡Ah! lo sé,—dijo Machefer.

—Ya sabes que Marietta le amaba y lleva siempre su luto.

Y Cadenet suspiró, pasando la mano por su frente.

—Pero dime, hay una cosa que no entiendo,—dijo Machefer.

—¿Cuál?

—Si el marqués entregó a sus cómplices, ¿por qué fué guillotínado?

—Todo fué obra del miserable Solerol: no sé si sabes que es un hijo de un escribano de Coulanges, y sabia que el marqués tenia en Borgoña una prima rica heredera que se llamaba Elena de Vernieres; ¿y sabes qué hizo? Vender el honor de la familia Jutault a cambio de la mano de la hermosa Elena.

—Empiezo a comprender.

—Una mañana Elena de Vernieres partió precipitadamente a Paris y fué conducida a casa de Robespierre, que le presentó la carta del marqués de Jutault y le dijo:

—Señora, si esta carta se publica, el nombre de Jutault quedará deshonrado; pero en cambio la Convención le dará grandes destinos; ¿quieres salvar el nombre o perder el nombre? En el primer caso os casareis con el coronel Solerol, que es mi amigo, y será en breve general; vuestro primo será guillotinado por haber querido salvar a la reina, y morirá limpio de toda mancha. En el segundo caso seréis prima del ciudadano Jutault, antes marqués, y recompensado por sus buenos servicios a la república.

—Ciudadano,—repuso Elena con la calma de una romana;—me casaré con el ciudadano Solerol; salvad el nombre de mi familia.

—¿Comprendes ahora?

—Sí.

—El marqués, persuadido que su arresto era pura fórmula, aguardó tranquilo su juicio y entró en la sala del tribunal revolucionario con la convicción de quien espera salir en triunfo. Cuando se oyó condenar a muerte lanzó un grito de estupor, quiso hablar y no le escucharon, y a las cinco de aquel mismo dia su cabeza cayó bajo la cuchilla de la guillotina, y el honor de los Jutault quedó sin mancha.

—¿Y Lucrecia?

—Rechazó duramente al sargento Bernier cuando supo que habia oído la conversación del marqués y de Solerol y habia callado.

Si al menos hubiera prevenido a Marietta, los *caballeros del puñal* hubieran recibido a tiempo aviso para salvarse. ¡El silencio del sargento costó la vida a veinticuatro personas!

—Y ¿por qué ese silencio?

—Porque Bernier era el cabo republicano,—repuso Cadenet con desden,—y queria ser fiel a la república. Ahora, cómo hemos encontrado desvanecida a Lucrecia en brazos del capitán Bernier es lo que no me esplico; pero lo sabemos ahora.

Cuando Cadenet acabó su relato los torreones del castillo de las Rocas aparecieron a la estremidad de la calle iluminados por los primeros albores.

Ya es tiempo de hacer conocimiento con el castillo de las Rocas, tantas veces citado en esta historia.

El castillo de las Rocas era pequeño, de antigua construcción, que debia remontarse a la época del Renacimiento.

La fachada de ladrillos flanqueada por torreones estaba construida a orillas de Yonne, sobre una roca, de la cual, sin duda, habia tomado su nombre. La selva se extendia hasta su misma puerta; el Yonne corría a sus pies, y las Rocas que le rodeaban por la espalda y ce las que parecia centinela avanzado, estaban cubiertas de olivos y viñedos, y contra todas las reglas del arte, carecia de parque.

Su parque eran los grandes bosques que cubrian la llanura que se extendia a las dos orillas del río. La historia del castillo de las Rocas era brillante bajo el punto de vista militar.

Habia sostenido un sitio en tiempo de las guerras de religion. Luis XIV, cuando pasó por allí se habia hospedado en él como en el castillo de Saulayes, y habia sido por mucho tiempo morada de esta familia una de las mas nobles de la baja Borgoña, y en el cual el visabuelo de Enrique Jutault de Vernieres habia sido el héroe de una escena trágica.

Se habia batido en duelo con un antiguo compañero de armas que trató de manchar su honor dirigiendo sus galanterías a la marquesa.

El combate tuvo lugar por la noche sobre un gran terrazo que caía sobre el Yonne y en presencia de cuatro nobles de las cercanías, citados como testigos. Se batieron con espada primero y despues a puñal, cuando una de las dos espadas saltó, acabando el rival del marqués por refugiarse junto al parapeto hasta donde fué retrocediendo.

Entonces el marqués arrojó su puñal y se precipitó sobre su enemigo arrojándolo al Yonne.

Desde entonces el terrazo, **que 99** nombraba **balcon del homicidio**.

XX.

En el último siglo, es decir, treinta años antes del drama del noventa y tres, las rocas eran el único patrimonio de los condes de Vernieres, descendientes de la rama menor de la casa Jutault, y el padre de Enrique, nuestro héroe, estaba instalado allí con su familia.

Enrique y su hermana continuaban viviendo en él despues de la muerte de su padre.

Hacia algunos meses que el castillo de las Rocas era el centro de una vasta intriga de la cual Diana de Vernieres, hermana de Enrique, parecia el alma.

Con frecuencia por la noche, cuando el país estaba envuelto en silencio, un visitador misterioso solia tocar a la puerta del castillo.

Ya era un g nete que venia de Coulanges atravesando el Yonne; ya un cazador que salia de la espesa a con su escopeta al hombro. Algunas veces los bateleros que descendian de Clamecy a Auxerre por el río, apercebían luz en alguno de sus torreones.

Sin duda era una señal que debia ser de lejos apercebida. Pero ni los pacíficos habitantes del país ni los bateleros se permitian ningun comentario.

La tempestad revolucionaria habia pasado sobre las Rocas, sin intentar a uno de sus ladrillos.

Enrique era querido en el país; no era orgulloso, tiraba bien, y en Borgoña un hombre buen tirador es sagrado.

Nadie recordó, pues, en la época del terror que Enrique era noble; era conde y se le habia pagado tributo.

Era escelente jóven, bebía bien y no erraba jamás un tiro; no se podia suponer que conspiraba.

La verdad es que Enrique no conspiraba. Anonadado desde el matrimonio de su prima al peso de un gran dolor, no se mezclaba en ninguna intriga política, pasando su vida consagrado a la caza.

Pero en cam lo su hermana Diana conspiraba contra aquella república sangrienta de la que Robespierre habia tenido el centro, que de mano en mano habia caído en las de Barras.

La señorita Diana de Vernieres era una mujer de treinta años.

Jamás el nombre de la antigua dios habia sido mejor llevado, alta, robusta



DIARIO DE MADRID

SANTOS DEL DIA 6. - Santa Dorotea, virgen y mártir. CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco...

DE EMPEÑO. - SE VENDEN ALFOMBRAS, damasco, reps, tapetes, capas, gabanes, mantas, colchones, pantalones y otros efectos. San Millán, 2, tienda. 1

TARJETAS NACAR. 20 rs. el 100, Luna, 10.

ALMONEDA. - POR AUSENTARSE EL Adueno, Preciador, 78, entresuelo. 1

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 O 18 Años para el servicio del establecimiento de ropa blanca, Puerta del Sol esquina á la calle del Arenal.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO Una licencia absoluta con el nombre de Lucio Astorga, y desee entregarla, calle de las Minas, núm. 21, donde vive su dueño, se le gratificará. 1

ANUNCIOS

HAY VARIAS PARTIDAS DE DINERO para prestar sobre valores del Estado: interés 7 por 100. Se tratará solo con el interesado. Olivo 4, principal, informará. 1

LA SIN PAR.

Gran almacén de pianos garantizados, mas baratos que en ninguna almoneda, desde 30 á 300 duros. Id. id. banquetas, husqueros, etc. Fuencarral 43, duplicado principal. 1

UN JOVEN DE 18 AÑOS, CON SEIS años de comercio de ultramarinos, desea colocarse en cualquiera ocupacion sea de la clase que quiera; no tiene inconveniente en salir á Ultramar y extranjero. Razon, Sevilla núm. 9, tienda. 1

CARIDAD. - LA IMPLORA UNA DESGRACIADA. Pizarro 22, boardilla. 1

LIBROS. - PARA REALIZAR, ALMONEDA á 2, 4 y 6 rs. tomo. Jacometrezo 67. 1

SALA Y ALCOBA SE CEDE. JUAN DE Herrera 4, tercero derecha. 1

SE ALQUILA UN GABINETE PARA Oficio ó dos caballeros. Flor baja 14, principal. 1

EN LA CALLE DE CARRETAS NUMERO 41, porteria, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos. 1

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE Oficio, calle del Principe núm. 16, cuarto principal de la izquierda. 1

GRAN OCASION.

Se venden cuatro magníficos armarios de palo santo maticado á propósito para montar un establecimiento de lujo. Tambien se pueden hacer elegantes librerías. Hay tambien dos mostradores, sillas, mesas, espejos, una araña y un arco de hierro todo muy barato. Montera, núm. 1, 1

SESTO ANIVERSARIO. El Excmo. señor

D. JUAN DRUMEN, presidente y catedrático de la academia de medicina y cirugía, falleció el día 6 de febrero del año de 1863.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

BUENA OCASION. - EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen, con todo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas señoras y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca y en Bilbao en casa de los Sres. Urquiza Rlemjun y Arechaga (Bulevares). 1

SE TRASPASA UN LOCAL SITUADO Calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, muy capaz para cualquier industria. El portero dará razon. 1

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. JOSEFA DE GALVEZ Y HERRERA. Q. E. G. E., falleció el 6 de febrero de 1867. Todas las misas que mañana sábado 6 del actual se celebren en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA DOÑA JESUSA GOMEZ Y SALDAÑA, viuda del señor D. José Martín de Leon, falleció en el día 29, de enero último. Sus desconsoladas hijas, sobrinas, parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado 6 del corriente febrero á las diez en la iglesia de San Antonio de los portugueses, en lo que recibirán favor. Todas las misas que en dicho día se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la expresada iglesia, se aplicarán por el alma de dicha señora (Q. E. P. D.) No se reparten esquelas.

BUENA OCASION. - GARBANZOS FINOS de Fuentesanco desde 23 rs. arriba en adelante; arroz á 26 rs. arriba; judías á 23 rs. arriba; escañola á 4 cuartos libra; Luna, 14, lonja

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS.

El fundador de la nueva sociedad y academia de baile, música, gimnasia, declamacion, idioma y dibujo, se ha decidido proporcionar una distraccion decorosa, á la par que higiénica, recreativa é ilustrada á sus discípulos y asociados. en su espacioso y elegante local, calle de Dulce (antes de las Infantas), cuya inauguracion se celebrará el día 6, con dos bailes, de ocho á doce de la noche el primero y de una á seis de la mañana el segundo, continuando en la misma forma los días 7, 8, 9, 13 y 14. Los billetes se espedirán en el mismo local, y son acciones al precio de 14 rs. cada una, que constará de un billete de caballero y dos de señora.

BUENA OCASION PARA UNA FAMILIA. - Se traspasa ó cede el mobiliario y demás efectos, con la habitacion de un piso principal próximo á las Cortes. Carrera de San Gerónimo, 19

DULCES Y ALMIBARES DE LAS COMENDADORAS de Santiago de Granada, calle del Caballero de Gracia, número 8, tienda de los hijos de Pelegrini. Se ha recibido la remesa que se estaba esperando, lo que anunciamos á nuestros favorecedores. A la persona que lo exija se le puede manifestar la correspondencia y facturas, para acreditar son legítimos de donde se dice. 1

PÉRDIDA. - EL DIA 3 DEL ACTUAL se perdió un billete de Banco de 500 reales: es de una persona necesitada y suplica al que lo haya encontrado que si piensa entregarlo á su dueño, se sirva dejar las señas de su casa en la calle de la Montera, número 36, comercio de sedas, y se pasará á recogerle, dando señas y cuantas explicaciones sean necesarias para probar su pertenencia é indicar los puntos donde se pudo perder: se gratificará. 1

PINTURAS ANTIGUAS. - SE VENDEN varios cuadros pintados en tabla; cobre y lienzo, algunos originales de buenos autores; un Cristo de marfil y buenos grabados. De once á dos, Plaza Mayor, núm. 33, entre la calle de Zaragoza y la de la Sal, con reio de sedas y cordones, daran razon. 1

DESCIENTOS DUROS SE DARÁN á la persona que ante cualquiera autoridad justifique que D. Juan Fernandez Murados, boltero de la calle del Olivo, ha delatado á alguno ó algunos sargentos ó soldados de artilleria en junio de 1866, antes ó despues, como falsamente quisieron imputarle algunos envidiosos de su bienestar. Pueden buscarse cuantos datos se quieran en los expedientes gubernativos y de los consejos de guerra en aquella época formados, pues allí constará quiénes fueron los presos, y por quién hayan sido entregados. Igual cantidad se ofrece dar al que justifique que el mismo Fernandez Murados tomó parte alguna en ningun movimiento político, ni en favor de ninguna situacion pasada, ni haya tenido participacion en escesos á que por tumultos se hayan entregado otras personas, pues únicamente se ha ocupado en el ejercicio de su industria, por mas que sus condiciones de laborioso y pacífico habrán escitado algun celo ó envidia. 1

SOLEFOE Y PIANO, 40 RS. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Fuencarral, 23, tienda

POMADA ANTIREHEMORRAL. - ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada. 1

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Moscaula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. 1

DINERO sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal. 1

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8. 1

HAY EN VENTA, POR LA MITAD DE su coste, dos bombos grandes chinos, maqueados preciosos sin estrenar. Calle Mayor, 1, porteria daran razon. 1

GABINETE ELEGANTE Y ESPACIOSO, se cede. Kiosko de la Red de San Luis. 1

LOS MISTERIOS DE LA FABRICATION del vino, sa crianza, mejora y conservacion, con un recetario infalible para reponerle de sus enfermedades; manual adaptado á la localidad del que le pide. 300 rs. Coision de Sierra, calle de Torrija, 6, tercer ro, Madrid. 1

GARBANZOS FINOS DESDE 26 REALES arriba en adelante; arroz id.; Escañola á 14 cuartos libra, higos á ocho cuartos, almidon á 16 cuartos, aceite á 17 cuartos. Silva, 43, lonja. 1

LEGAR Y PROBAR LO MAS SUPERIOR en garbanzos de Fuentesanco de 28 rs. arriba y 10 cuartos libra en adelante; arroz de 26 rs. arriba; judías de 23 reales arriba; azúcares á 14, 16, 17 y 18 cuartos libra; azucarillos á 4 rs. libra; bacalao á 12, 14 y 16 cuartos. Desengaño, 12, lonja. 1

EL MEDICO MONTANEY SIGUE CURANDO los males secretos con prontitud, reserva y economia. Recibe de doce á seis, en su consultorio especial, único de su clase en España, plazuela de San Millán, 11, segundo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO de concha y dorados; sillerías. Cape lanes, 14 y 16 principal. 1

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. de doce á dos

MANTECADAS.

Legítimas de Astorga, las mejores y mas grandes que se conocen hasta el día 4 rs. docena; polvorones de Castilla, 10 cuartos id.; manteado manchego á 4 rs. libra; manteado de Valencia á 4 reales id.; macarrones de almendra á 4 real s id.; pacienicias finas á 40 cuartos idem; rosquillas finas de consejo, á 40 cuartos id.; toda clase de pastas finas y variadas de á dos cuartos, á 20 por docenas. 1

Tambien hay un abundante surtido de pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, vinos y licorel del reino y extranjeros. 1

En esta acreditada casa, de postres se encuentra de todo lo mejor. Olivo, número 2, pasteleria del Universo. 1

PRIMER ANIVERSARIO. La señora

D.ª GORNELIA DE GRACIA y Bustillo, viuda de Mañas, falleció el día 6 de febrero de 1863.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 6 del corriente en las parroquias de San Luis y de Santiago, y en la iglesia de las monjas de Santa Catalina (calle del Meson de Paredes), por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (Q. E. P. D.)

Su desconsolado hijo D. José María Mañas ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS,

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD

LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriecces, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consumion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arabiga du Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodia la publica en los términos siguientes:

Roma 24 de julio de 1866. La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida. (Correspondencia de la Gaceta del Mediodia.) CERTIFICADO NUM. 58614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAM. - Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado, habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó escritura, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento; sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BRÉHAM. Núm. 68471. - 26 de octubre de 1866. - Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no esperimento ningun achaque, propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años; resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, S. A. y, etc. - Pedro Pastelli, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondoví.) Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire): ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura. Núm. 46210. - El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años. Núm. 49422. - El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud. Núm. 83860. - La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud.

LA REVALENTA ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida.

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448. - Gádiz 3 de junio de 1868. - No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. - Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. - Vicente Moyano. Núm. 59103. - Paris 20 de abril de 1866. - Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría. - Gallard, intendente general. Núm. 42319. - Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867. - Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de es-

la deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M. - PERRIN DE LA HIJOLE, al viceconsulado de Francia. Núm. 43715. - Paris, 11 de abril de 1866. - Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. - H. DE MONTLUI. Núm. 72618. - Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1868. - Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece desde que hago uso de su inapreciable específico. - Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Vendée.) Núm. 72632. - Beaumont (Francia), 5 de agosto de 1868. - Sirvase Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios. - F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, CALLE DE VALVERDE, NUMERO 1, EN MADRID. L'EMPEREUR, BRUSELAS. - 2, VIA OPORTO, TURIN. - G, FREIUNG, VIENA. - 10, ROSSMARCKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK. MADRID. - En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9. - Moreno Miguel, Arenal, 6. - Carlos Ulzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11. - Sanchez Oceña, Principe 13. - Escobar, plaza del Angel, 7. - Miguel de Celis, Jovellanos, 8. - Carlos Prats, Arenal. - Fe nando Alonso, Prado 10. - Luengas de Palacios, Mayor, 41. - M. Garni, Montera, 34. - Píñero, Arenal. - Arcadio Just, Peligros, 4. - Mariano Garcia, Hortaleza, 9. - José María Moreno, calle Mayor, 93. - Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 36. - D. Angel Lopez, Atocha, 30. - G. Rodriguez, Atocha, 24. - Manuel Besteiro, plaza de Matute, 11. - Félix Lozano, ultramarinos, calle de Leon, 13. - Leon Puyo, hermanos, ultramarinos, Luna, 2. - Vicente Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 64. - Señor Garcia, ultramarinos, calle Mayor, 39. - D. Rafael Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20. - D. Pio Castañón, ultramarinos, Desengaño, 1. - D. Manuel M. Píñero, ultramarinos, San Gerónimo 29. - D. Ruperto ultramarinos, San Alberto, 3. - Sras. Camara y Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1. - D. amon de Truaba, chocolatería, Carrera de San Gerónimo 20. - Diego Lopez, ultramarinos, Anton-Martia, 48. - Puyo Hº, ult. Pasaje de Murga. - ALICANTE. - Rodriguez Hecandez, Mayor, 22. - José Bellido, farmacéutico. AVILA. - Tomás Salgado, farmacéutico. BARCELONA. - Vidal y Rivas, drogueros. - Agustín Massana, Fernando VII, núm. 14. - José Martí y Arigas, calle Escudillers, núm. 61. - Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Launder, núm. 4. - E. Martignoles, h. rmanos, tienda del Colmado. BILBAO. - J. M. de Somonte, Bidebarrieta, 3. CORDOBA. - Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARTAGENA. - Diego de la Cruz, Duque, 10. FIGUERAS. - Francisco Fabre. - GIB ALTAIR. Sr. Roberts. - GRANADA. - Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca. - JAEN. - Juan B. Morales, farmacéutico. - LEON. - G. F. Merino é hijo. LOGROÑO. - Maximino Zardoa é, plaza del mercado, 11. - MALAGA. - Jorge Hodgson. MURCIA. - Rafael Almasan y Martin, propietario de La Paz de Murcia. OVIEDO. - Eugenio Martinez, farmacia. PONTEVEDRA. - Juan Rodriguez Moure. SEVILLA. - D. R. Pifal, dueño del Porvenir. SORIA. - Camana, hermanos. TUDELA. - Anastasio Zardova. TOLEDO. - A. Lopez de Cristóbal, farmacéutico. - VALLADOLID. - Perez Minguez, calle de Santiago, núm. 43. - Gonzalez (hers.), comestibles. VALENCIA. - Eduardo Jimenez, Sombrieria 11. - Manuel Mezquita, calle del Trench, 13. - Ramon Rives, Mercado, 40. - VITORIA. - Señores Cerrillo y sobrinos, farmacéuticos. ZARAGO A. - Ramon Ríos, 1º 33. - Andrés Gil, Cerdan, 41. - Viuda de Hedia é hijos, calle de D. Jaime I, núm. 33. LISBOA. - Il. Le Prubeux, rua Dado, 11.